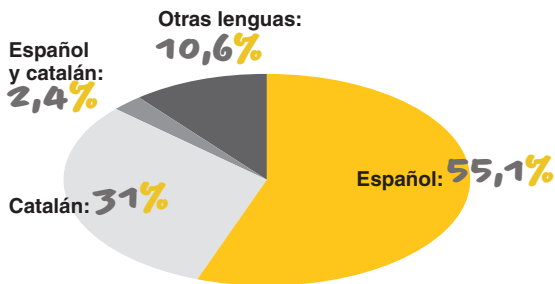


¿CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA?

CATALUÑA

LENGUA MATERNA O INICIAL



Español: 55,1% Catalán: 31% Español y catalán: 2,4% Otras lenguas: 10,6%

EDUCACIÓN

Lengua vehicular: sólo catalán en todas las etapas de Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. En enseñanza obligatoria, el español se enseña sólo dos horas semanales como asignatura, una hora menos que el inglés.

Actividades extraescolares, concursos, actos académicos y culturales: la práctica totalidad en catalán.

Administración Educativa. Comunicaciones, cartelería, boletines de notas, anuncios, circulares: monolingüe en catalán.

Administración autonómica. Rotulación, comunicaciones, cartelería, publicidad institucional: monolingüe en catalán. Comunicaciones con el ciudadano en español sólo previa petición expresa.

Administraciones locales: la práctica totalidad de ayuntamientos y todas las diputaciones son monolingües en catalán.

Señalización viaria: monolingüe en catalán en todas las vías, a excepción de las gestionadas por la Administración central, que están en los dos idiomas.

Rótulos de las calles: sólo en catalán.

Páginas web de organismos oficiales: con carácter general, monolingües en catalán.

Cultura. Literatura, teatro, cine, y otras formas de creación artística, premios y certámenes: Sólo se potencia e incentiva la cultura en catalán desde todos los ámbitos oficiales.